



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 1.1. del orden del día de la sesión de 21 de febrero de 2024, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó los Autoinformes de Seguimiento (2022-2023), de los Informes de Seguimiento de los Objetivos de Calidad (2022-2023), de los Planes de Mejora (2023-2024), y de las Check-list de Evidencias e Información Pública Disponible de los Másteres Universitarios sujetos al proceso de seguimiento por parte de la ACCUA, en la convocatoria de febrero de 2024, detallados a continuación:

- Máster Universitario en Biodiversidad y Biología de la Conservación.
- Máster Universitario en Biotecnología Sanitaria.
- Máster Universitario en Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos.
- Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales.
- Máster Universitario en Dirección Estratégica en Recursos Humanos.
- Máster Universitario en Finanzas y Banca.
- Máster Universitario en Gerontología y Dirección y Gestión de Centros Gerontológicos.
- Máster Universitario en Historia y Humanidades Digitales.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	QIbMFYC2PE744dea9Dzusw==	Fecha	21/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/QIbMFYC2PE744dea9Dzusw==	Página	1/1

